

# Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 20 de octubre de 2022.-

Of.N° 0955/22.-

C.C./c.c.

Señor Presidente del  
Congreso Nacional de Ediles

**MAXIMILIANO ABRAHAM**

**PRESENTE**

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión celebrada el día 13/10/2022, resolvió por mayoría (27 votos en 29) darse por enterada de la moción presentada por la Sra. edil Natalia Martínez referente a: "**Lamentable estado del vertedero de la ciudad de Guichón**", cuya fotocopia se remite a usted, a los fines que estime pertinentes.

Cabe señalar que el tema fue radicado en la Comisión de Higiene y Medio Ambiente.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.

  
**ALEJANDRA FERNÁNDEZ**

Directora General de Secretaría

  
**Dr. CLAUDIO ZANONI**  
Presidente

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE PAYSANDU

Moción 6395

Carpeta N°.....904..... Año 20.....22.....

Paysandú, 03 de octubre de 2022.

**SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL**  
**DR. CLAUDIO ZANONIANI**  
**PRESENTE**

De mi mayor consideración; solicito a usted tenga a bien incluir en la nómina de Asuntos Entrados, de la próxima Sesión Ordinaria, la siguiente moción:

**LAMENTABLE ESTADO DEL VERTEDERO DE LA CIUDAD DE GUICHÓN.**  
**Exposición de Motivos**

Vecinos de la ciudad de Guichón, me trasladan la preocupación e inquietud que tienen por el lamentable estado en el que se encuentra el vertedero municipal de esa ciudad.

El vertedero está totalmente descuidado sin ningún tipo de control, generando más contaminación, afectando los cursos de agua linderos y a las actividades agrícolas ganaderas que se realizan en la zona.

Hoy en día y por lo que denuncian los vecinos, el basurero está totalmente desbordado, sin ningún tipo de gestión de los residuos, que son tirados de los camiones en cualquier lado, un tajamar lleno de agua contaminada por la basura, sumado a las descargas de las barométricas.

Todo esto está provocando un gran foco de contaminación ambiental y de las napas de agua de toda la zona, producto de la no gestión que está haciendo el Municipio y el Gobierno Departamental, que no se ocupan ni se preocupan del asunto.

Si comparamos con lo que ocurre en nuestra ciudad, encontramos que las situaciones son similares y que el Gobierno Departamental no da soluciones a los problemas denunciados.

Esta situación del basurero de Guichón también ha venido siendo denunciada por un grupo de vecinos preocupados por los temas medioambientales de su zona, el "Grupo de Vecinos de Guichón por los Bienes

Naturales", quienes han denunciado insistentemente este tema, pero que lamentablemente no han tenido respuestas desde el Ejecutivo Departamental.

Sería importante que desde este Cuerpo, por medio de la Comisión de Higiene y Medio Ambiente, se escuche a estos vecinos organizados y se busquen soluciones de fondo a los problemas que plantean y denuncian, puesto que son de gran afectación para el medio ambiente.

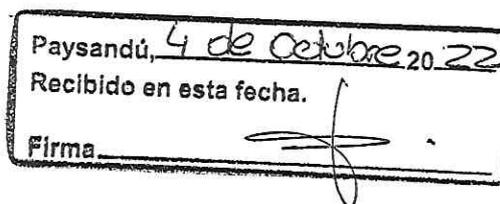
### Moción

Por lo expuesto, mociono:

- 1) Que el tema se radique en la Comisión de Higiene y Medio Ambiente para su pronto tratamiento y seguimiento.
- 2) Se comunique al Sr. Intendente Departamental Dr. Nicolás Olivera, al Municipio de Guichón, al Ministro de Ambiente Sr. Adrián Peña, al Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (DINACEA) Sr. Eduardo Andrés López, a los diputados por el Departamento Dra. Cecilia Bottino, Mtra. Nancy Núñez y Sr. Carlos Moreno, al Grupo de Vecinos por los Bienes Naturales de Guichón, al Congreso Nacional de Ediles y a todos los medios de comunicación.

Saluda, atentamente.

**Edila Natalia Martínez**  
**FRENTE AMPLIO**



Moción 6395

